**CUENTA DE COBRO No. 003**

LUGAR Y FECHA: Medellín, MARZO DE 2025

La

DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO- DISPENSARIO MÉDICO MEDELLIN
NIT- 901541037-1
CARRERA 77C N° 51-136 LOS COLORES
MEDELLIN

Debe a:
FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO
CC. 1.001.143.093 de Andes (Antioquia)
Celular 301 621 8324

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución pactada en las obligaciones específicas, descritas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.008-DMMED -2025, me permito elevar la presente Cuenta de Cobro correspondiente al mes de MARZO DE 2025, por la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL PESOS M/CTE ($3.207.000,00),** cuyo valor solicito sea abonada a mi cuenta bancaria (Ahorros) N° 396400106532 del BANCO DAVIVIENDA.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983. No estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito - Dispensario Médico Medellín, anexo a la presente constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Colombiano.

**PS FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO**
**CC. 1.001.143.093**

**LUGAR Y FECHA:** MARZO DE 2025

SEÑORES:
DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN

Yo FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO identificada con CC N° 1.001.143.093 de Andes (Antioquia) bajo la gravedad de juramento certifico que los $ 470.300 soportados en el pago de aportes obligatorios al sistema general de aportes de parafiscales corresponden a los ingresos del contrato 008–DMMED-2025 por prestación de servicios, firmado con el Dispensario Médico Medellín".

**LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL DECRETO N° 2271 DEL 18 JULIO DE 2009.**

**ATENTAMENTE,**

**PS FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO**
**CC. 1.001.143.093**

**INFORME DE GESTIÓN**

**FECHA: MARZO 2025**

| | |
|---|---|
| **1. CONTRATISTA** | Nombre completo: FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO<br>Identificación: C.C. Nº 1.001.143.093<br>Nacionalidad: Colombiana<br>Dirección Cra 56C No. 51-17<br>Teléfono de contacto: 301 621 8324<br>E-mail de contacto: faidy1624@gmail.com |
| **2. SUPERVISOR** | Nombre completo: SV. JANNETH REINA<br>Cargo: Jefe de Contratos DMMED<br>Resolución de Delegación No. 001 del 02 de enero de 2025 |
| **3. N°. DEL CONTRATO FECHA DE SUSCRIPCIÓN** | No. Del contrato: 008–DMMED-2025<br>Fecha de suscripción: 13/01/2025 |
| **4. OBJETO CONTRACTUAL** | "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO ECONOMICO QUE REQUIERE EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN PARA LA REGIONAL No. 7 DE SANIDAD MILITAR Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, VIGENCIA 2025". |
| **5. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA** | 1. Publicación y seguimiento de los procesos a su cargo en la plataforma SECOP.<br>2. Asesorar el proceso precontractual, contractual y pos contractual que le sea asignado, a fin de que se cumpla con los requisitos mínimos exigidos para su debido perfeccionamiento y ejecución, dentro de la oportunidad requerida por el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN o la dependencia que lo requiera.<br>3. Asesorar Económica en contratación estatal al personal del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN o la dependencia que lo requiera.<br>4. Acatar las recomendaciones que se le haga por parte del coordinador del área contractual<br>designado por el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN.<br>5. Analizar dentro de la óptica legal textos y documentos que fueren sometidos a su consideración.<br>6. Realizar seguimiento continuo a sus obligaciones y actividades, informando el estado de las mismas al supervisor de manera mensual y detectando los inconvenientes detectados. |

| | |
|---|---|
| | 7. Mantenerse actualizado en la normatividad nacional y especialmente en el derecho público, área administrativa, contratación estatal y las normas procesales tanto del derecho general de proceso como en el proceso administrativo y de lo contencioso administrativo.<br>8. Cumplir con las funciones específicas, actividades especiales asignadas y objetivos concertados con el supervisor para obtener eficiencia en la prestación del servicio.<br>9. Elaborar los informes que sean solicitados de forma oportuna.<br>10. Responder por el adecuado funcionamiento de equipos que se encuentran en el inventario y material a su cargo e informar oportunamente la pérdida o daño previa investigación del personal implicado.<br>11. Informar al supervisor inmediato los inconvenientes que se presenten en el desarrollo de las actividades.<br>12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.<br>13. Realizar la estructuración y seguimiento en los procesos de contratación con la red externa de acuerdo a su profesión y necesidades del DMMED.<br>14. Dar estricto cumplimiento a las líneas de tiempo contractuales y actividades estipuladas en el cronograma efectuado por el jefe de contratos.<br>15. Presentar capacitación a los funcionarios frente a la Regional 7, cuando lo requiera.<br>16. Personal del área administrativa debe garantizar en medio digital la entrega de los procesos y actividades a los jefes de sección cuando sea requerido. |
| **6. ACTIVIDADES QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN** | 1. ESTRUCTURACION DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 310-DMMED-BR11-2025 CUYO OBJETO ES LA “PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACION FUNCIONAL PARA LA ATENCION DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA, DISCAPACIDAD MOTORA, COGNITIVA SENSORIAL AUDITIVA DE HABLA DE VOZ CEGUERA BAJA VISION Y MULTIPLE Y TERAPIA FISICA INTEGRAL PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 11 MONTERIA CORDOBA Y SUS SATELITES UNIDAD CENTRALIZADA POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025”.<br><br>2. APOYO EN LA ELABORACION DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA DE |

| | |
|---|---|
| | MENOR CUANTIA No. 310-DMMED-BR11-2025<br><br>3. APOYO EN EL AJUSTE DE LOS FORMULARIOS Y ANEXOS DEL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 310-DMMED-BR11-2025<br><br>4. PUBLICACION EN SECOP II DE LOS REQUISITOS ECONOMICOS HABILITANTES, OFERTA ECONOMICA Y METODO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 310-DMMED-BR11-2025.<br><br>5. ELABORACIÓN DE LOS FORMULARIOS DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001 Y No. 002 DEL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 306-DMMED-2025, CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE PAÑALES DESECHABLES SEGÚN FORMULACIÓN MÉDICA (PAÑALES – PAÑITOS) PARA LOS BENEFICIARIOS Y USUARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS SATELITES POR INTERMEDIO DE ORDENES JUDICIALES PARA LA VIGENCIA DE 2025".<br><br>6. APOYO EN LA ELABORACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 306-DMMED-2025.<br><br>7. APOYO EN EL AJUSTE REALIZADO EN SECOP II DE LA DESCRIPCION TECNICA DE LOS ITEMS MOTIVADO MEDIANTE ADENDA No. 001, AL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 306-DMMED-2025.<br><br>8. ELABORACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. 303-DMMED-2025, CUYO OBJETO ES LA "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD GRUPO 1 FÍSICA, GRUPO 2 MULTIPLE, GRUPO 3 INTELECTUAL, GRUPO 4 AUDITIVA, VISUAL Y SORDO-CEGUERA GRUPO 5 PSICOSOCIAL (MENTAL) Y GRUPO 6 APOYO PARA LA |

| | |
|---|---|
| | ATENCIÓN INTEGRAL, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL DMMED Y SUS SATELITES, PARA LA VIGENCIA 2025".<br><br>9. ELABORACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 303-DMMED-2025.<br><br>10. APOYO EN LA ELABORACION DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 303-DMMED-2025.<br><br>11. APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS No. 311-DMMED-2025 y 312-DMMED-2025, DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 303-DMMED-2025.<br><br>12. ELABORACIÓN DEL PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MINIMA CUANTIA NO. 309-DMMED-2025, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE TONERS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLIN, ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2025".<br><br>13. ELABORACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MINIMA CUANTIA NO. 309-DMMED-2025.<br><br>14. ELABORACIÓN DEL TERCER INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MODALIDAD MINIMA CUANTIA NO. 309-DMMED-2025.<br><br>15. ESTRUCTURACION DE LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO ADELANTADO MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 320-DMMED-2025 CUYO OBJETO ES EL "SUMINISTRO DE OXÍGENO, GASES MEDICINALES, ÓXIDO NITROSO MEDICINAL, DIÓXIDO DE CARBONO MEDICINAL, |

| | |
|---|---|
| | NITRÓGENO LÍQUIDO Y COMPRIMIDO CON SUS ACCESORIOS Y/O DISPOSITIVOS PARA USO, DESTINADO A LA REGIONAL SIETE; ADEMÁS DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO CON SUS ACCESORIOS Y/O DISPOSITIVOS PARA USO INCLUIDOS APAP - CPAP - BIPAP PARA USUARIOS, AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, VIGENCIA 2025.” |

Para constancia se firma en Medellín, MARZO DE 2025.

**PS FAIDY CAROLINA ECHAVARRIA PATIÑO**
**CC. 1.001.143.093**